

Nota de D. Manuel Sanniquel p.º y C.º de activar el deslinde de los terrenos de Sta. Catalina del Monte.

Se dio cuenta de una instancia de D. Manuel Sanniquel Fransoy, suplicando se active la resolución del negocio de los terrenos de Sta. Catalina del Monte, cuyo deslinde gubernativo está acordado, y donde él tiene edificada una casa, cerca del Verdolay, que construyó de buena fe, con permiso de los Sres. de Ullan, á quienes creía dueños de dichos terrenos, y con propósito de abonarles el precio del solar, ignorando ahora por las dudas suscitadas á quien deba abonarlo, y esperando solo que se aclare, para pagar lo que sea justo y gozar tranquilo de la posesion de esta casita.

Discusion.

El Sr. Soler nota se encuentra en igual caso que el Sr. Sanniquel, deseando como él se salga de una vez de este asunto, porque ha habido interdictos y demandas, porque puede haber disgustos, y porque hay personas dispuestas á dar mucho dinero, en cuanto se saque á subasta aquel terreno.

yo.

El Sr. Ruiz tambien cree conveniente se estime y active la resolución del asunto, y puesto que se tomó acuerdo, desea saber si se ha ejecutado.

yo.

El Sr. Sabneon, aludido como Presidente de la Comision de Propios, dice que todos sus individuos saben se ha acudido reclamando antecedentes que aqui no existian, á otros Centros, los cuales se recordarian otra vez en la primera Sesion que celebre la Comision.

yo.

El Sr. Lopez Gomez se alegra de que se active el asunto; pero se lamenta de que eso

